Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, correspondiente al dia 13 de agosto de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 20 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.321-E (66163).

23824 RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos al servicio de esta Corpo-

En el «Boletín Oficial» de la provincia del dia 20 de agosto, número 192, se publican las bases que han de regir la convocatoria de concusro-oposición, a efectos de promoción interna, para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares Administrativos al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de funcionarios y que figuran en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo pasado.

Las citadas plazas están encuadradas en el grupo II de Administración General, subgrupo C), Auxiliares Administrativos, dotadas con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos, de acuerdo con la

legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 22 de agosto de 1986.-El Presidente.-14.407-E (66423).

23825

RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la
contratación de una plaza de oficial segunda Albañil,
del Cuadro Laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de 21 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria integra, para la contratación de una plaza de oficial segunda Albañil, del Cuadro Laboral, anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo para 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1986).

Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y a la vista de los informes del superior correspondiente y del Gerente del Servicio, el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas decidirá lo que estime procedente sobre la adscripción definitiva del trabajador al puesto de trabajo. Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a

partir del siguiente al de publicación del presente anucio en el «Boletin Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estimen necesarios para justificar los méritos

alegados en la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 22 de agosto de 1986.-El Alcalde.-14.413-E (66429).

23826 RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer los puestos de trabajo que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 23 de agosto de 1986, se publican las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de los siguientes puestos de trabajo, de caracter laboral: Cuatro de Delineantes, uno de Operador de Informática, uno de Monitor, uno de Informador al Consumidor y dos de Educadores.

Asimismo, y por el mismo procedimiento y carácter, se publican, en otra convocatoria, los siguientes puestos: Uno de Animador de Juventud, cuatro de Animadores Socio-Culturales, dos de Encargados de Bibliobús, trece de Asistentes Sociales y cinco de Monitores Deportivos.

Ambas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Corporación (Camino Viejo de Zaratán, sin

número), y podrán presentarse las correspondientes instancias en el Registro de la Corporación durante el plazo de veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento. Valladolid, 25 de agosto de 1986.-El Presidente.-14427-E (66443).

23827 RESOLUCION de 25 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Superiores.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial de la Provincia» número 191, de 18 de los corrientes, se publican integramente las bases para la provisión, mediante oposición y concurso-oposición libres, respectivamente, dos plazas de Técnicos Superiores, un Geógrafo y un Bromátologo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaria General

del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dichas convocatorias se publicará única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial de la Provincia», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A las instancias se acompañara resguardo de ingreso, en la Caja Municipal, de los derechos de participación, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Avilés a 25 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental, José Martinez Alvarez.-14.363-E (66289).

23828 RESOLUCION de 27 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Parla, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

De conformidad con lo previsto en las bases para provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de noviembre de 1985, se acuerda elevar a lista definitiva la provisional, publicado el anuncio referente a la misma en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha 6 de mayo de 1986, una vez transcurrido el plazo impugnatorio sin que se haya producido ninguna impugnación.

La composición del Tribunal, según las bases de la misma, serán

las siguientes:

Presidente: Don Francisco González Fernández. Concejal en quien delegue: Don Carlos Milán Ruiz.

Vocales

Director del Servicio:

Titular: Don Julián F. Sánchez-Paus Gallego. Suplente: Don Julián Martínez Ruiz.

Funcionario perteneciente o designado por otro Ayuntamiento:

Titular: Don Salvador Segovia Izquierdo. Suplente: Don Fernando Burgos García.

Funcionario de esta Corporación:

Titular; Don Juan José Martinez Peñuelo. Suplente: Doña Concepción Arroyo Llamas.

Funcionario perteneciente o designado por la Comunidad de Madrid:

Titular: Doña María Amelia Bermejo Cabrero. Suplente: Don José María García Ramos.

Secretario: Doña María del Carmen Duró Lombardo o funcionario en quien delegue.

Contra la composición del Tribunal podrá presentarse recusación por algunos de los casos que establece el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales

a partir de la publicación de este anuncio.

Se convoca a los opositores para la realización del primer ejercicio el día 29 de septiembre de 1986, a las diez horas, en el Colegio público «Ramón y Cajal», sito en la calle Galilea, sin número, de esta localidad. Se deberá acudir provisto del documento nacional de identidad.

Parla, 27 de agosto de 1986.-El Alcalde, P. D.-14.429-E (66452).